



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 07-2024

CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS PARA EL PROYECTO "MASIFICACIÓN DE USO DE GAS NATURAL – DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR RED DE DUCTOS EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA"

Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día viernes 22 de marzo de 2024, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N° 037-2024 integrado por el señor Renato Humberto Eyzaguirre Jara Almonte en calidad de Presidente, la señora Giovanna Carla Arana García y señorita Julissa Cristina Fernández Ortiz en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Recepción de Sobres N°1 y N°2 y Apertura del Sobre N°1 en el marco del Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N° 07-2024 para la contratación de un profesional especializado en el subsector hidrocarburos para el proyecto "Masificación de uso de Gas Natural – Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las Regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna".

A la hora indicada, el Presidente del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando el puntaje obtenido por los postores en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje Evaluación Técnica

N°	Postor	Puntaje
1	Nicolás Enrique Llanos Flores	94
2	Humberto Crossi Villafani Luyo	No Califica

El postor no califica debido a que no cumple el requisito mínimo establecido en el rubro Especializaciones del literal b) Perfil del Profesional Especializado, del numeral 20 del Anexo N° 1 - TDR de las Bases del Concurso.

El sobre sin abrir conteniendo la propuesta económica del postor Humberto Crossi Villafani Luyo, queda en custodia del Comité.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

A continuación, el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 del postor apto, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido de los Sobre N° 2 del postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

Cuadro N° 2: Puntaje Propuesta Económica

N°	Postor	Propuesta Económica			Puntaje
		S/			
		Importe	I. Renta	Total	
1	Nicolás Enrique Llanos Flores	132,480.00	11,520.00	144,000.00	100.00

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final del postor apto es el siguiente:

Cuadro N° 3: Puntaje Final

N°	Postor	Puntaje Ponderado Técnico 85%	Puntaje Ponderado Económico 15%	Total
1	Nicolás Enrique Llanos Flores	79.90	15.00	94.90

En este estado, el Presidente del Comité dio lectura al valor estimado aprobado por el área usuaria, que asciende a S/ 192,000.00 (Ciento Noventa y Dos Mil y 00/100 Soles) incluidos los impuestos.

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Nicolás Enrique Llanos Flores por el monto de S/. 144,000.00 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil y 00/100 Soles) incluidos los impuestos, habiendo obtenido 94.90 puntos.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo las 11:30 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, por los miembros del Comité, el postor y el Notario, en señal de conformidad.

Renato Humberto Eyzaguirre Jara Almonte
Presidente

Julissa Cristina Fernández Ortiz
Miembro

Giovanna Carla Arana García
Miembro

NICOLÁS ENRIQUE
LEDANOS FLORES
DNI 41577338